



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC:0009152/2012

VISTO

La solicitud del Lic. Raúl Gómez para dictar el "Programa de Postgrado: Programa de Formación en drogodependencia. Teoría, prevención y asistencia. Menciones en Investigación y programas o Asistencia y prevención" en el Colegio de Psicólogos de la provincia de San Luis; y

CONSIDERANDO

Que el mencionado programa de postgrado fue aprobado para ser dictado durante el presente año, por RD 1503/11.

Los contenidos de dicho programa que se realiza en esta Facultad.

Por ello, en la sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento y por unanimidad,

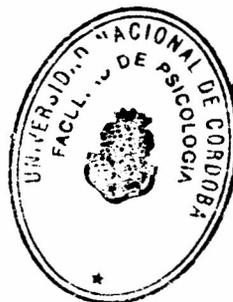
**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1º: Autorizar el dictado del "Programa de Postgrado: Programa de Formación en drogodependencia. Teoría, prevención y asistencia. Menciones en Investigación y programas o Asistencia y prevención" en el Colegio de Psicólogos de la provincia de San Luis.

Artículo 2º: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A VEINTICINCO DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DOCE.

RESOLUCIÓN Nº: **110**



PATRICIA ALTAMIRANO
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA